

VOCES DESDE LA PRIMERA LÍNEA: LATIN AMERICA

LA COMUNIDAD MAYA DE LAGUNA LARGA RESISTE ANTE EL DESPLAZAMIENTO

La información contenida en este informe ha sido proporcionada por la comunidad de Laguna Larga en colaboración con ACCSS e Indignación. WIMN valora estas voces y señala que todas las aportaciones provienen de estos grupos y colaboradores.

Elaborado por:

Women in Migration Network con ACCSS, Indignación, Bloque Latinoamericano de migración, MADRE y RESAMA a partir de la resistencia de la comunidad de Laguna Larga y del trabajo de quienes les apoyan en su lucha.



JUSTICIA CLIMÁTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La cuestión del clima y el desplazamiento no es de causalidad directa, es compleja. A través de casos como el de Laguna Larga, estamos aprendiendo cómo se entrelaza con los conflictos armados, la explotación corporativa del petróleo y el gas, la corrupción, la agenda "maquillada de verde" que representa falsas soluciones climáticas y otros factores que socavan los derechos y la supervivencia de los pueblos originarios. Es una cuestión de género y de raza. La justicia climática pone en el centro a los pueblos originarios, a otras comunidades directamente afectadas y a la naturaleza, al tiempo que afirma los derechos humanos para todas las personas.

NUESTRA HISTORIA

La comunidad Maya de Laguna Larga estaba situada a 3 km de la frontera con México, en el departamento de El Petén, Guatemala. Se asentaron allí en los años ochenta, cuando el gobierno guatemalteco los desplazó durante el contexto del conflicto armado.



En 1999 esta misma zona fue declarada parte de la Reserva de la Biosfera Maya bajo la Ley de Áreas Protegidas y en 2017, a pesar de que este asentamiento fue reconocido progresivamente desde el año 2000, la comunidad de Laguna Larga fue desplazada forzosa y violentamente de nuevo. Además fue criminalizada acusándola de "usurpación de tierras" de áreas protegidas. Simultáneamente, el gobierno permitió la explotación petrolera en esas mismas áreas por parte de la anglo-francesa PERENCO.

Esta comunidad Maya fue desplazada a la fuerza a una zona aislada en la frontera con México, cruzando la frontera a un lado u otro según el gobierno que les acosara. Desde entonces viven en un campamento, en condiciones insalubres y sin servicios básicos como atención médica, agua potable o alimentos, lo que les expone a enfermedades, llegando incluso a producir abortos.

A pesar de las precarias condiciones de vida, las mujeres mayas de Laguna Larga son las guardianas del territorio. Saben reproducir la vida en medio de la escasez y resisten con la esperanza de volver a su tierra; esa es su estrategia. Las mujeres son conscientes de que el escándalo internacional levantado por la comunidad de Laguna Larga ha logrado detener el desalojo de otras 19 comunidades, ¡un triunfo! Han sobrevivido gracias a su resistencia consciente. Como ellas dicen su estrategia es "resistir y no diluirse como comunidad".

CRONOLOGÍA

1984/85



El gobierno guatemalteco obliga a varias comunidades originarias mayas a desplazarse al norte de Petén mediante un desalojo violento debido al conflicto armado.

1989



El Estado de Guatemala declara esta zona área protegida y criminaliza a las comunidades que la habitan acusándolas de "usurpación de tierras" de áreas protegidas.

1999, Dic



La Concesión Forestal del Consejo de Áreas Protegidas - CONAP firma un contrato con PAXBAN-GIBOR para la explotación y manejo por 25 años de los recursos forestales en un área de 65.755 hectáreas que incluye el área donde se ubicaba la Comunidad de Laguna Larga.

2017, Jun



El Estado de Guatemala desplaza forzosamente a 115 familias de Laguna Larga sin previo aviso y con violencia. Quema sus casas y cultivos y persigue a la comunidad hasta que cruzan la frontera y se ubican en México.

2017, Sep



Se emiten las medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos - CIDH basadas en las protecciones debidas a los pueblos originarios.

2023, Nov

El Bufete jurídico de Derechos Humanos logra la renovación de las medidas cautelares de 2017.



2023, Dec



El gobierno renueva el contrato con el CONAP un año antes de su vencimiento para asegurar su continuidad por 25 años más.

2024, Feb



La comunidad de Laguna Larga logra una audiencia con la CIDH y el nuevo gobierno guatemalteco de Bernardo Arévalo para negociar la devolución de sus tierras.

2024, Apr



El gobierno de Arévalo suspende algunas concesiones forestales realizadas por CONAP y exige que éste se dedique exclusivamente a su tarea de administrar las áreas protegidas.

2024, Jun

Queda pendiente el cumplimiento de los acuerdos de la última audiencia con el nuevo gobierno guatemalteco: repatriación, retorno digno, no repetición y seguridad jurídica sobre sus tierras.





**PARA
MÁS
INFO**



www.womeninmigration.org

Laguna Larga

Todas las imágenes fueron amablemente compartidas por Indignacion